

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 1819.

### SAN FELICIANO Y SANTA IRENE.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de Santo Domingo, por la Tercera Orden. Se manifiesta á las 7½ de la mañana, y se oculta á las 5½ de la tarde.

#### Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 32', y se oculta á las 5 h. y 28'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 45' 1."

#### Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 9 30	63, 0	N.	Claro.
A las 12 del D.	29, 9 20	68, 5	id.	id.
A las 6 de la T.	29, 8 94	67, 0	id.	id.

#### Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 2 h. 28' Mad.    2.ª Alta mar á las 2 h. 45' Tard.  
 1.ª Baja mar á las 8 h. 37' Mañ.    2.ª Baja mar á las 8 h. 54' Noch.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de Parada y Casillas: Soria y Milicias Urbanas. — Ronda: Soria.

#### Parte de los enfermos existentes en esta ciudad de S. Fernando.

Exist. del par- Invadid. En conva- Cura- Falle- Exis-  
 te anterior. nuevam. lescencia. dos. cidos. tents.

De la calentura con- tagiosa caracterizada.	141	37	22	7	8	185
En observacion por sospecha de la misma.	46	13	0	0	0	59
De enfermedades co- munes no contagiosas.	103	8	13	21	5	98
<b>Totales.</b>	<b>290</b>	<b>58</b>	<b>35</b>	<b>27</b>	<b>13</b>	<b>342</b>

Segun noticias del Ministro Inspector del hospital militar existian

en él ayer 89 enfermos de la fiebre, y de ellos han muerto 5.

S. Fernando 18 de Octubre de 1819. = Manuel de Vilches. = Es copia del parte original remitido á esta Secretaria de Sanidad por el médico de ella de que certifico. = José Maria Warleta y Moro, Secretario.

Estado de salud de esta ciudad desde el dia de ayer á las ocho de la noche hasta igual hora del de la fecha.

	Exist. de enfermos.	Han caído.	Muertos.	Cura. dos.	Exist. pa. ra mañan.
Fiebre amarilla. . . . .	740	109	20	62	767
Enfermedades comunes..	118	0	0	2	116
<b>Totales..</b>	<b>858</b>	<b>109</b>	<b>20</b>	<b>64</b>	<b>883</b>

Puerto de Santa María, 18 de Octubre de 1819 á las ocho de la noche. = D. Luis Gonzalez de la Cotera. = V.º B.º = Barreda.

Partes de los enfermos existentes en esta villa de Rota. = Dia 18.

	Exist. del par. te anterior.	Invadid. nuevam.	En conva. lescencia.	Cura. dos.	Falle. cidos.	Exis- tents.
De la calentura con- tagiosa caracterizada.	24	0	0	8	1	15
En observacion por sospechosa de la misma.	0	2	0	0	0	2
De enfermedades co- munes no contagiosas	16	3	0	3	1	15
<b>Totales..</b>	<b>40</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>32</b>

Dia 19.

De la calentura con- tagiosa caracterizada.	15	6	0	0	2	20
En observacion per sospechosa de la misma.	0	0	0	0	0	0
De enfermedades co- munes no contagiosas.	15	6	0	0	1	18
<b>Totales..</b>	<b>30</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>38</b>

Rota 19 de Octubre de 1819. = Joaquin José Gallego. = V.º B.º = Navarrete.

Telegrafo principal á las tres de la tarde del 19 de Octubre de 1819. Sres. Vice-Presidente y Vocales de la Junta Superior de Sanidad = El de Jerez anuncia lo siguiente. = "La Junta de Sanidad de esta ciudad participa á la Superior de la Provincia de Cádiz que desde las siete de la noche de ayer á las de hoy han enfermado de fiebre 25, han muerto 6, sanado 17, y quedan existentes 105. = El Corregidor de Jerez." = Antonio Palacia.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Suprema de Sanidad del Reyno dice à la Superior de esta Provincia con fecha 15 del actual lo que sigue. — JUNTA SUPREMA DE SANIDAD. — A la Junta Provincial de Sanidad de Sevilla comunico con esta fecha lo que sigue. — Cuando con fundada seguridad de la conservacion de la salud pública se puede satisfacer à todas las consideraciones, no hay un motivo para que se abandone y descuide la susistencia de los pueblos afligidos del contagio. Tal es la situacion de la plaza de Cádiz, cuyas embarcaciones son espelidas de los Puertos del Condado de Niebla à que se dirigen en busca de víveres; y para remediar un daño de esta gravedad, desea la Suprema Junta que à los buques de aquella procedencia se les permita en los de dicho Condado cargar efectos de susistencia bajo de rigurosa incomunicacion, bien sea en los mismos Puertos ó en otros puntos que designaren al intento sus respectivas Juntas de Sanidad. — Lo traslado à V. S. en satisfaccion à lo que me manifiesta sobre el asunto por su oficio de 10 del corriente. — Y esta Junta Superior de Sanidad lo noticia al público para su inteligencia y satisfaccion. Cádiz 19 de Octubre de 1819. — Alonso Rodriguez Valdés, Vice-Presidente.

*Resúmen de los partes dados por los facultativos de los 17 barrios de esta ciudad, correspondientes al dia 18 del presente mes con esclusión de hospitales.*

	Exist. del parte anterior.	Invadid. nuevam.	Cura-dos.	Falle-cidos.	Existen-tes.
De la calentura contagiosa reynante.	8098	380	530	51	7897
En observacion por sospecha de la misma.	1939	32	80	2	1889
De enfermedades comunes no contagios.	1292	40	52	5	1275
<b>Totales.</b>	<b>11329</b>	<b>452</b>	<b>662</b>	<b>58</b>	<b>11061</b>

*Resumen general que resulta de los partes recibidos de los hospitales de esta ciudad y sus estramuros hoy dia de la fecha:*

	De fiebre amarilla.	De otras enfermedades.	Existents.
Hospital Real	69	142	211
Id. de S. Juan de Dios.	152	37	189
Id. del Cármen.	54	84	138
Id. del Ayunt. de la 2a Aguad.	88	3	91
Id. de la Real Marina en id.	190	109	299
<b>Totales.</b>	<b>553</b>	<b>375</b>	<b>928</b>

Cádiz 19 de Octubre de 1819.

Cádiz 19 de Octubre.

Desde las ocho de la mañana de ayer a las de hoy se han sepultado en el Cementerio, situado en los estramuros de esta ciudad, los cadáveres siguientes:

Destinos.	Hombs.	Mugs.	Niños.	Niñas.	Total.
Del depósito.	19	4	2	2	27
De las Parroq.s directament.	13	1	10	7	31
Del barrio estramuros.	0	0	0	0	0
Del hosp. de S. Juan de Dios.	12	0	0	0	12
Id. del Real.	13	0	0	0	13
Id. del Carmen.	0	1	0	0	1
Id. de la 2.ª Aguada de la Real Marina.	20	0	0	0	20
Id. de la mercante por el Ayuntamiento.	2	0	0	0	2

Totales. . . . . 79      6      12      9      106

De la marina mercante incluidos un convaleciente de S. Juan de Dios, y otro sepultado en el retamal.

AYUNTAMIENTO.

Concluye la nota de las limosnas recogidas para socorro de los pobres enfermos.

Ryn.	188,084
Cuota que consta en el Diario del día 4.	174,044
D. M. . . . .	400
El Excmo. Sr. Conde del Abisbal. . . . .	4,000
D. M. C. G. . . . .	400
D. Enrique Lynch. . . . .	400
D. Fermín Antonio de Apecechea, por segunda vez.	6,000
D. F. P. por una testamentaria. . . . .	640
D. Miguel José Pedrera. . . . .	500
D. G. C. por segunda vez. . . . .	600
D. M. N. . . . .	100
Sres. Duff Gordon y compañía por segunda vez.	200
D. Juan Valiente, id. . . . .	800
D. Juan Felipe Lauranga, id. . . . .	1,000
D. Francisco Lerdo de Tejada, id. . . . .	1,000
D. J. U., id. . . . .	400
D. Juan Bautista Oruega, id. . . . .	300
D. Olivero Mason, de nacion inglés, y ausente de esta ciudad. . . . .	1,000
D. Pascual Moreno de Mora, por segunda vez. . . . .	3,000
D. Miguel Lobo. . . . .	1,000
Limosnas recolectadas en la raza desde el día 12 inclusive. . . . .	9,772
	<u>205,556</u>
	188,084

COMERCIO. = Vales Reales.

Día 19 = (Sin cambio.)

(Imprenta Gaditana.)